

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
DEPARTAMENTO DE SALUD
MGC//AIM//RAB/sas



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
01 FEB 2022
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 363/
Retiro, 01 FEB. 2022

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones.
- 5.- Decreto Exento N° 3069, de fecha 14 de diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 6.- Decreto Siaper N°1329 del 02,09,2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7.- Solicitud N°6 de fecha 26,01,2022 compra de Insumos Médicos.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con stock de Insumos Médicos suficientes para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.
- 2.- Que en el Catálogo de Convenio Marco de la plataforma Mercado Público no existen.
- 3.- Que para hacer efectiva dicha adquisición procede utilizar el procedimiento de Licitación Pública según lo dispone el Artículo 5° de la Ley N°19.886.
- 4.- Que la adquisición de estos Insumos Médicos, está contemplada en el Plan Anual de compras año 2022, en caso de existir Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- LLÁMASE a Licitación Pública para la adquisición de Insumos Médicos Pertencientes al Arsenal Farmacológico de Atención Primaria, para abastecimiento de la Unidad de Farmacia Distribución del Departamento de Salud de Retiro.
- 2.- APRUEBASE, las Bases Administrativas y Técnicas, de esta Licitación Pública.
- 3.- IMPUTESE, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 001.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

MARCELA GUZMAN CASTRO
ALCALDE (s)

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal (2)/

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
03 FEB 2022
OFICINA DE PARTES

SECRET
OFFICE OF THE
DIRECTOR OF NATIONAL
INTELLIGENCE
WASHINGTON, D.C.

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR
DATE: 10/10/50

1. [Faint, illegible text]

2. [Faint, illegible text]

3. [Faint, illegible text]

ADMINISTRATIVE

4. [Faint, illegible text]

5. [Faint, illegible text]

6. [Faint, illegible text]

REMARKS

7. [Faint, illegible text]

8. [Faint, illegible text]

9. [Faint, illegible text]

